

RELEVANCIA DEL DILEMA DEL MANEJO DE FAUNA SILVESTRE

MSc Lic. Julieta von Thüngen
vonthungen.julieta@inta.gob.ar

Ecología de fauna y pastizales naturales - CONICET-INTA EEA
Bariloche

Lic. Alhue Bay Gavuzzo

baygavuzzo.alhue@inta.gob.ar

Ecología de fauna y pastizales naturales - INTA EEA Bariloche

¿Qué está sucediendo con el manejo de la fauna silvestre?; ¿Quiénes son los interesados?; ¿Cuáles son sus preocupaciones y necesidades?; ¿Qué elementos han contribuido a definir la situación actual?

Situación actual de la percepción de la fauna silvestre

La raíz de la mayoría de los conflictos relacionados a la fauna silvestre se instala por la discusión acerca del acceso a los recursos naturales, el control sobre éstos, su utilización, la soberanía y el control sobre la toma de decisiones vinculadas al manejo de dichos recursos. En el caso del manejo (uso y conservación) de vida silvestre existen diversos actores que pueden evidenciarse como antagonicos o colaborativos. Dependiendo de qué posturas tomen estos actores el resultado será de conflicto o de colaboración creativa en niveles de conocimiento que pueden ir integrándose.

Se pueden encontrar diversos ejemplos de estas situaciones en la región. Por ejemplo, en la meseta de Somuncurá se dio la situación de un establecimiento que capturaba y esquilaba guanacos que en el invierno migraban a campos aledaños. Los vecinos reaccionaron preguntándose porqué solo uno podía utilizar ese recurso cuando los animales se movían entre varios campos contiguos. Otros establecimientos en Neuquén que desarrollaron capturas de guanacos se vieron frenados por las dificultades burocráticas a nivel nacional para cumplir las formalidades de CITES (Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres) en tiempo y forma, viéndose impedidos de cumplir con los compromisos con sus compradores.

En muchos establecimientos ganaderos, especialmente en Santa Cruz, se considera que el guanaco es un fuerte competidor del ovino, y causa del sobrepastoreo. Otro ejemplo similar, pero con otra especie de fauna silvestre, lo representa las muertes de ovinos por ataques de pumas que provienen de campos aledaños, quienes no tienen problemas de predación o no los consideran importantes.

Tanto el guanaco como el puma se encuentran bajo un régimen legislativo que los protegen, sin embargo, muchas decisiones de manejo se toman a escala de predio o de vecindario (conjunto de predios aledaños). A esta escala, algunas leyes y reglamentaciones son consideradas como poco efectivas, debido a que no se adaptan a las condiciones locales o a los diversos escenarios. Existe un bajo reconocimiento de los aspectos de los territorios (vecindario), por parte de las leyes "universales" (provinciales, nacionales e internacionales). Esta situación resulta en la imposición de reglamentaciones poco aplicables o fuera de contexto, lo que debilita la legitimidad de la intervención del Estado a escala local.

Hay una distancia, un salto o incomunicación entre el conocimiento científico burocrático en manos del gobierno y el conocimiento vernáculo o conocimiento basado en experiencias empíricas relacionado a lo doméstico, nativo, de nuestra casa, territorio o país. De esta manera, no es posible tener en cuenta

la heterogeneidad de los agricultores, ganaderos y pobladores como habitantes de los territorios. La incorporación de conocimientos locales a dichas leyes para que tengan un sentido geográfico más acorde, puede plantear un escenario de construcción colaborativa para sortear estas disyuntivas entre lo local y lo universal globalizado, y evitar el fracaso regulatorio de la legislación.

Si pensamos, entonces, qué está sucediendo en el contexto de conservación y/o uso de una especie en la región, se observa que la problemática tiene varias aristas que parecen confusas. Sin embargo es posible identificar patrones de similitud. Hay espectadores y actores. Los que se reconocen como espectadores tienen voz en los medios de comunicación, en general de manera más efectiva que aquellos que se encuentran en el territorio y se reconocen como actores directos. Así, por falta de voz, actores devienen en espectadores, y espectadores con voz en actores. Por lo tanto, se identifican los “espect-actores” como partes interesadas en los problemas. Es posible generar una lista extensa y específica de las preocupaciones relativas a esta problemática, que van desde aspectos de conservación de especies, a la conservación de ecosistemas (por ejemplo los pastizales), o de los productores en los territorios.

Análisis de la experiencia de la esquila en silvestría

Para dar un paso más en el análisis y considerar qué oportunidades serían posibles, se analizaron seis establecimientos dedicados a la captura y esquila de guanacos silvestres, ganado ovino, ganado vacuno o una combinación de actividades. Se compararon los costos e ingresos por fibra de guanaco, lana y carne de ovinos y carne vacuna. Luego se estimaron las ganancias por especie. Finalmente se analizó cómo interactúan las combinaciones de estas actividades, para alcanzar alternativas que permitan amplificar las posibilidades en la oferta de los distintos productos.

Los establecimientos se caracterizaron por: 1) tamaño de las propiedades, 2) número de cabezas de ganado y guanacos (estimados por línea de transecta), y 3) capacidad de carga del pastizal. Los indicadores económicos se analizaron a través del porcentaje de descendencia (ganado y herbívoros silvestres), volumen de fibra obtenida por hectárea (ha), y mantenimiento de las poblaciones a un nivel estable de capacidad de carga. Los establecimientos poseían información sobre las condiciones de los pastizales y recomendaciones para su uso (Tabla 1).

Tabla 1. Ganado reportado por establecimiento y población de guanaco relevada medido en Unidades animales totales como equivalentes de ovejas: 1 guanaco = 2 ovejas; 1 vaca = 7 ovejas.

Departamento	Superficie (ha)	Ovejas	Guanacos	Vacas	TOTAL UGO
Collón Cura (1)	20000	0	3000	300	8100
9 de Julio (2)	20000	4000	1160	0	6320
25 de Mayo (3)	50000	10000	860	0	11720
Sarmiento (4)	5000	0	450	20	1040
Telsen (5)	35000	8000	3000	0	14000
Magallanes (7)	115000	15000	8700	0	32400

Se obtuvieron dos conjuntos de datos, uno relacionado a guanacos y el segundo sobre los ovinos. En el caso de los establecimientos que capturaron guanacos (mediante corrales trampa) para la esquila y luego los liberaron se tomaron datos tales como proporciones de sexos, el volumen de la fibra obtenida y el peso vivo de cada guanaco. Los cálculos de costos para

guanacos se realizaron sumando el total de costos y dividiendo por el número de animales capturados en cada temporada. La obtención de carne de guanaco incluye el transporte de los animales a mataderos. En el análisis se incorporó la hipótesis de realizar una cosecha para obtener la carne del 20% de la población capturada (Tabla 2).

Tabla 2. Resultados de las experiencias de capturas de guanacos y potencial cosecha de guanacos de la población capturada.

	Guanacos capturados	%de la población relevada	Kg Fibra obtenida	Potencial Cosecha 20%	Kg de carne potenciales
Collón Cura (1)	1078	36	502	215,6	6468
9 de Julio (2)	470	41	118	94	2820
25 de Mayo (3)	117	14	29	23,4	702
Sarmiento (4)	20	4	7	4	120
Telsen (5)	20	1	6	4	120
Magallanes (7)	1000	11	300	200	6000

El segundo conjunto de datos se obtuvo a través de encuestas personales con ganaderos que aportaron información financiera y registros históricos de precios. Se calcularon los costos de producción para cada especie. Sólo se consideraron costos de infraestructura de corrales trampa para captura de guanaco, sin

considerar su amortización. Los costos para la producción de carne de oveja son los mismos que aquellos para la producción de lana ya que no existen operaciones adicionales referentes a esta producción. Los costos, beneficios y las inversiones de capital se estimaron por hectárea (Tabla 3).

Tabla 3. Relación entre Costos (C) e Ingresos (I) promedio de establecimientos según cada especie, en dólares.

	Costos (C)	Ingresos (I)		Total	I- C
	Totales	Fibra	Carne	Ingreso	
Ovinos	14,38	9,36	40	49,36	34,98
Guanacos	22,74	30	60	90	67,26
Vacunos	3,4	0	300	300	296,6

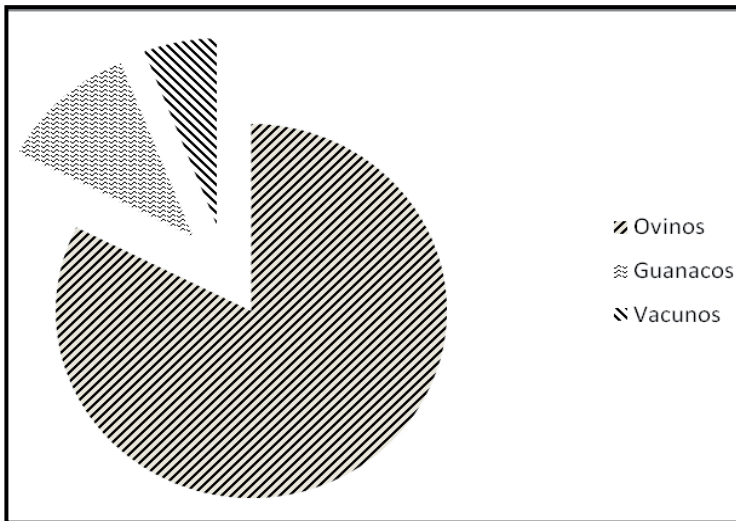
Discusión y conclusiones

El manejo tradicional de los establecimientos en la región incluye exclusivamente a los herbívoros domésticos, sin considerar a la fauna silvestre como un recurso. Sin embargo, como se observa en el Gráfico 1, las poblaciones de guanaco

pueden proveer un elemento positivo en el esquema de ingresos. Si bien la experiencia y el esquema productivo de cada establecimiento son diferentes, es posible visualizar una oportunidad de cambio. A su vez, observar las experiencias en forma conjunta permite identificar oportunidades de mejora en el manejo de todo el sistema productivo, y

las relaciones que existen entre vecinos. Esto es así, ya que los guanacos, al igual que otros componentes considerados

problemas (como las enfermedades o los predadores), no respetan alambrados.



■ Gráfico 1: Proporción de ingresos promedio por especie de los establecimientos analizados.

Este trabajo describe el dilema que implica aumentar las ganancias en estos ambientes extremos e impredecibles, sin causar efectos negativos en la fauna autóctona ni la vegetación por efecto del sobrepastoreo. De esta manera, se instala en el centro de la discusión el concepto de capacidad de carga ambiental y el trabajo de concientización de ganaderos a fin de evitar que se transformen en agentes de desertización. Sin embargo, el modelo productivo histórico no ha tenido en cuenta los otros componentes de los ecosistemas en que están instalados. Esta visión limitada coloca a la fauna como una fuente de problemas. Actualmente los componentes de la biodiversidad se encuentran amenazados por esta visión de desarrollo. Los largos periodos de sequías, y los procesos volcánicos que se han acumulado en las últimas décadas, actúan como fuerzas impulsoras sobre la totalidad del sistema.

Las fuerzas impulsoras de la sociedad global producen cambios sobre los ecosistemas y la sociedad local. Las fibras naturales han pasado a ser productos de lujo (“specialities”) mientras que las fibras sintéticas son de consumo masivo (“commodities”). Los precios de la lana ovina si bien oscilan anualmente, tienen un mercado bastante estable dentro de una tendencia descendente. Los productos de la fauna silvestre en general tienen mercados incipientes y bastante inestables con demandas y precios muy fluctuantes. El principal valor intangible de la fauna silvestre es su identidad de origen silvestre, local y su connotación cultural.

En contraste con la fibra y carne de animales domésticos, el comercio de fibra y carne de guanaco presenta las dificultades propias de las leyes “universales” mencionadas, que imponen reglamentaciones poco viables, dadas las condiciones actuales. Sumado a esto, los precios

no son publicados como en el caso de la lana o carne, dificultando tanto a los ganaderos como al Estado la comprensión del desarrollo y sustentabilidad del manejo de una especie silvestre. Por último, y no menos importante, es la poca estabilidad legal actual. Las disposiciones vigentes, en el caso particular de las especies que tienen Planes Nacionales de Manejo, ponen el tema de la conservación y uso sostenible sobre la mesa, pero necesitan ajustes para transformarse en herramientas de gestión consensuada y operacional que puedan acompañar los procesos de desarrollo en el tiempo. Incorporar un enfoque de toma de decisiones estructuradas y manejo adaptativo de la gestión, permitiría la adquisición sistemática de información confiable y su aplicación organizada, mejorando la gestión por objetivos

en el tiempo. La sistematización, el monitoreo, y el seguimiento de impacto de los resultados es imprescindible para garantizar la viabilidad de las poblaciones, tanto de guanacos como de otras especies que se manejan. Facilitar la investigación participativa de las diferentes estrategias que utilizan la experimentación científica rigurosa, asegura los ajustes apropiados en las prácticas de gestión consensuadas. Las mejoras en el conocimiento y la calidad de la información permiten futuras revisiones de un programa de conservación y manejo estratégico. El Estado puede cooperar en equilibrar y gestionar los intereses ambientales, sociales y económicos a través de la gestión participativa al poner en valor los componentes autóctonos de los ecosistemas.

